



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA
Calle 13 número 14-19. Teléfono: 862 13 49.
Correo electrónico: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso	Pertenencia
Demandante	Maria Genoveva Sánchez Monsalve
Demandado	Maria Josefa Macias y Personas Indeterminadas
Radicado	05 690 40 89 001 2021-00032 00
Asunto	Fija Audiencia
Interlocutorio No.	425

SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA, MAYO VEINTISÉIS (26) DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

Se continúa con el trámite de la AUDIENCIA INICIAL ORAL dentro del proceso de la referencia, a las partes para que concurren personalmente con la prevención de las consecuencias por su inasistencia, de conformidad a lo establecido en el artículo 392, concordado con los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso.

Se cita a las partes a que concurren personalmente para continuar con el interrogatorio de parte, alegatos de conclusión y dictará sentencia. La audiencia tendrá lugar el día 29 de Junio de 2023, a partir de las diez (10:00) de la mañana.

NOTIFIQUESE

JULIO HERNAN ROBLEDO POSADA

JUEZ

Firmado Por:
Julio Hernan Robledo Posada
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Santo Domingo - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **91326a76929c2cd2532e92a560a63aef2884fda7ec6b1434d74871f89a222a20**

Documento generado en 26/05/2023 04:18:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>